

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INMOBILIARIA R&B&R&B S.A, CELEBRADA EL DIA VIERNES 28 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y ocho días del mes de abril del año dos mil diecisiete a las 16:00 p.m.; en las oficinas de la empresa **INMOBILIARIA R&B&R&B S.A.**, ubicada en el Edificio Bellini II Piso 8 Oficina. 803 de esta ciudad; se reúnen los Accionistas de la Junta General Ordinaria de Accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1.- Señor Luis Manuel Ronceros Ramos, propietario de ciento sesenta y dos mil cuatrocientos treinta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar ; 2.- Señora Blanca Elizabeth Beltrán Soriano, propietaria de ciento sesenta y dos mil cuatrocientos treinta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Acto seguido el Presidente de la empresa solicita que por secretaria se elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual constata, una vez más, que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social suscrito y pagado de la compañía **INMOBILIARIA R&B&R&B S.A.** y acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Conocer y Aprobar el Informe de la Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2016.
4. Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al periodo económico del año 2016.
5. Designación del Comisario para el periodo económico 2017.

Preside la sesión en calidad de Director de la Junta al Señor Luis Manuel Ronceros Ramos como Presidente y actúa como secretaria Ad-hoc la señorita Farez Jumbo Angela R. Una vez que se constata el quorum legal como primer punto, el presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el siguiente punto del orden del día.

El señor Director de la Junta dispone que la Señorita Secretaria Ad-hoc de lectura al segundo punto del día, en razón de lo cual es la señora Elizabeth Beltrán Soriano en calidad de Gerente General pone a consideración de la Junta el **Informe de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al año 2016**, para lo cual da las explicaciones y justificativos del caso. Finaliza su intervención entregando en Secretaria, por escrito, el contenido del Informe, el mismo que es aprobado por los concurrentes por unanimidad.

Luego se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que se refiere al **Informe del Comisario, Ing. Bustamante Moran Andrea Fernanda**, quien informa personalmente a la junta sus apreciaciones sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2016, y concluye su intervención entregando en secretaria el contenido escrito del mismo, particular que es acogido unánimemente por la sala, recomendaciones igualmente que se dé cumplimiento a sus valiosas observaciones y comentarios.

Como cuarto punto del día se conocen y se aprueban los estados financieros de la **Inmobiliaria R&B&R&B S.A.** al 31 de Diciembre del 2016, los mismos que al ser presentados a los accionistas son analizados y aprobados por unanimidad; y por último el Director de la Junta ordena que por secretaria se de lectura al quinto punto del orden del día, designándose por unanimidad como Comisario de la empresa **INMOBILIARIA R&B&R&B S.A.** a la Ing. Bustamante Moran Andrea Fernanda para el ejercicio económico 2017.

Habiéndose cumplido con los puntos del día el señor Director de la Junta concede un receso de media hora para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con los mismo accionistas y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes, así como autorizar a la Gerente General y Representante Legal de la empresa para que lleve a cabo el trámite de rigor que quede perfeccionado lo acordado en la presente Junta, siendo las **diecisiete horas con 30 minutos**, del día arriba señalado, para cuya constancia firman en unidad de acto.



Ing. FAREZ JUMBO ANGELA R.  
Secretaria AD-HOC



ING. RONCEROS RAMOS LUIS MANUEL  
Presidente-Accionista  
Director de la Junta



BLANCA ELIZABETH BELTRAN SORIANO  
Gerente General-Accionista

**Certifico:** Que el presente documento es fiel copia del original, el mismo que reposa en el Libro de las Actas de la compañía **INMOBILIARIA R&B&R&B S.A.**, al que remito de ser necesario.

Guayaquil, 28 de Abril del 2017



Ing. FAREZ JUMBO ANGELA R.  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA R&B&R&B S.A.

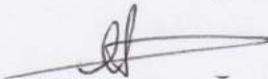
LISTA DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA  
EMPRESA INMOBILIARIA R&B&R&B S.A, CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 28 DE ABRIL DEL  
2017.

Hora de Reunión: 16:00 pm

Lugar: Guayaquil, Av. Pedro Menéndez Gilbert, Edificio Bellini II piso 8 oficina 803

APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA DE INDENTIDAD	% DE ACCION	FIRMAS
Beltrán Soriano Blanca Elizabeth	0704157171	50.00	
Ronceros Ramos Luis Manuel	0923151393	50.00	

  
BLANCA ELIZABETH BELTRAN SORIANO  
Gerente General-Accionista

  
ING. RONCEROS RAMOS LUIS MANUEL  
Presidente-Accionista  
Director de la Junta

R&B  
Inmobiliaria